

Dinámica de las explotaciones agropecuarias en Mendoza 2002-2018. Análisis comparativo en base a datos preliminares del CNA 2018

Daniela Mathey y María Eugenia Van den Bosch

Introducción

La imagen de Mendoza está asociada a la vitivinicultura. De hecho, es la actividad agrícola de mayor peso en la provincia -en cuanto a superficie, productores y valor agregado- lo que la convierte, asimismo, en la principal productora de uvas y elaboradora de vinos a nivel nacional. Sin embargo, en la provincia se realizan diversas actividades agropecuarias organizadas en dos espacios geográficos diferenciados como consecuencia de sus características ambientales y de su desarrollo histórico particular: las tierras secas irrigadas (oasis) donde se desarrolla principalmente la agricultura (vid, frutales y hortalizas), que genera casi el 90% del PBG agropecuario, y las tierras secas no irrigadas donde prima la actividad ganadera extensiva sobre pasturas naturales.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la evolución de explotaciones agropecuarias en Mendoza, utilizando como base el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002 y los datos preliminares del CNA 2018 incluyendo, en algunos casos, el CNA 2008 disponible para nuestra provincia. Por otra parte, con el fin de comparar e interpretar los resultados censales se utilizaron informes de organismos sectoriales y resultados de investigaciones locales. Asimismo, se realizaron entrevistas a referentes del sector -Bodegas de Argentina, Clúster Ganadero de Mendoza, Departamento General de Irrigación (DGI), Dirección Provincial de Ganadería (DPG), Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)- así como de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Econó-

micas de la provincia (DEIE) y personal participante del operativo censal 2018. Las consultas a informantes clave se realizaron en algunos casos por vía telefónica y en otros por escrito a partir del envío de un documento con datos provisorios del CNA2018 y preguntas específicas elaborado por las autoras.

Cabe señalar que esta primera aproximación sobre las transformaciones agrarias del periodo 2002-2018 podrá ser ajustada a partir de los datos definitivos y desagregados del CNA 2018, dadas las heterogeneidades territoriales, productivas y sociales de nuestra provincia.

Contextualización

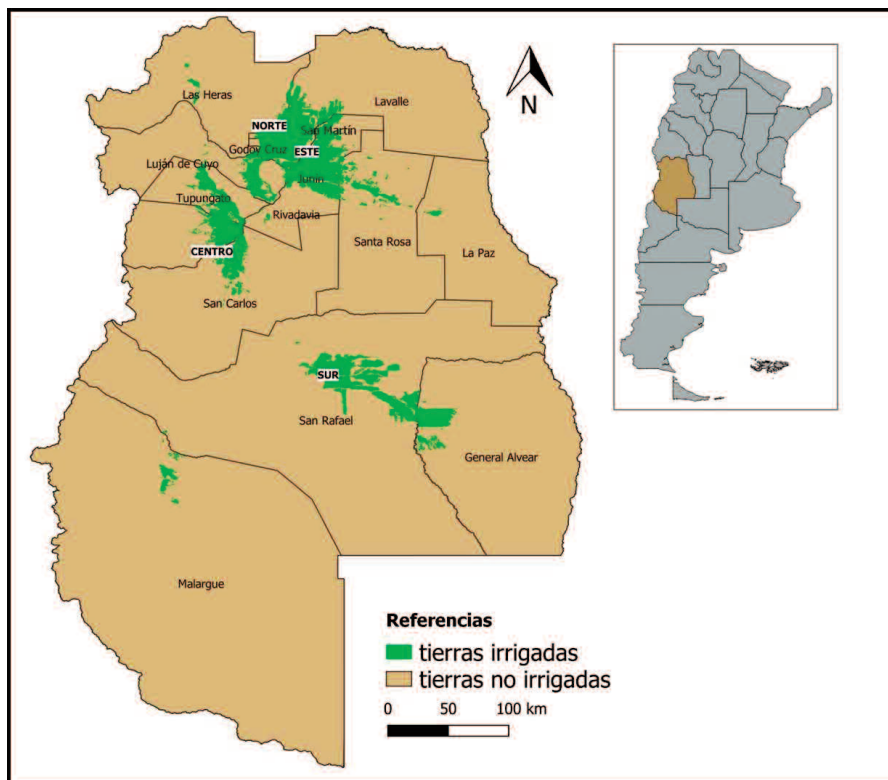
La provincia de Mendoza se ubica en el centro oeste de la República Argentina, junto a la cordillera de Los Andes que la recorre de norte a sur. Cuenta con una superficie de 148.827 km² y posee casi 2 millones de habitantes (1.738.929 personas según el CNPhyV 2010).

El territorio es principalmente desértico y su clima de tipo continental, árido y semi árido, con precipitaciones que promedian los 200 mm anuales. Por ello, la población y principales actividades económicas se concentran en tierras irrigadas (oasis bajo riego), los cuales abarcan tan solo el 4,8% de la superficie total según el último relevamiento por imágenes realizado por el Sistema de Información Ambiental Territorial (SIAT). Los principales son: Oasis Norte (contiene el principal núcleo urbano donde se encuentra el Área Metropolitana de Mendoza), Oasis Este, Oasis Centro o Valle de Uco y Oasis Sur (Mapa 1). La superficie restante se corresponde con paisaje de montaña y desierto, donde las principales actividades son la ganadería, la minería y el petróleo.

Dentro de la matriz productiva de Mendoza, en 2018 el sector agropecuario ocupaba el sexto lugar en términos de PGB (7%) según datos de la DEIE -aportando agricultura 89% y sector pecuario 11%-.¹ Al analizar la composición del sector

¹ Cabe señalar que el Turismo -principal aportante al PGB provincial- está muy ligado a la imagen vitivinícola de Mendoza. Así, el sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles participaba en el PGB 2018 con el

Mapa 1.
Oasis de la provincia de Mendoza



Los oasis de Mendoza se definen en relación con la cuenca del río que los abastece: 1) Oasis Norte: río Mendoza, abarca departamentos de Luján de Cuyo, Maipú, Guaymallén, Las Heras y Lavalle, 2) Oasis Este: río Tunuyán inferior y parte del río Mendoza (Canal San Martín). Se desarrolla como una expansión del Oasis Norte e incluye departamentos San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz. 3) Valle de Uco: río Tunuyán Superior y red de arroyos con los departamentos Tunuyán, Tupungato y San Carlos 4) Oasis Sur, ríos Diamante y Atuel que abarcan departamentos San Rafael y General Alvear. Por otra parte, existen dos oasis de menor extensión: Malargüe y Valle de Uspallata en Las Heras.

Fuente: mapa elaborado por L. Del Barrio para este trabajo e información basada en Van den Bosch (2008) y APOT (2017)

22%, seguido por: Servicios Comunales, Sociales y Personales (20%), Establecimientos Financieros (16%), Industrias Manufactureras (14%) Transporte y Comunicaciones (10%), Agropecuario (7%), Explotación Minas y Canteras (7%), Construcciones (2%) y Electricidad Gas y Agua (2%). Fuente: DEIE.

agropecuario según actividad, el primer lugar lo ocupa la viticultura (48%) seguido por la horticultura (21%), la fruticultura (18%), la cría de ganado bovino y caprino (6%) y en menor porcentaje: productos de origen animal, crías de otros animales, aromáticas y otros cultivos, forrajeras y cereales, olivicultura, madera.

Espacialmente, las actividades agropecuarias se desarrollan en ambientes diferenciados. La agricultura se concentra en los oasis en base al aporte de agua -superficial, surgente y subterránea- proveniente del deshielo cordillerano. Mientras que, mayoritariamente, la ganadería de cría caprina y bovina se realiza en el territorio no irrigado que abarca más de 9 millones ha -60% del territorio provincial- (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019).

Asimismo, la distribución de las unidades productivas es desigual. La zona irrigada reúne la mayor cantidad de EAP (“fincas” dedicadas a frutales y “chacras” hortícolas), caracterizadas por su pequeña escala relativa y con predominio del régimen de propiedad. Las áreas no irrigadas presentan un menor número de EAP, y de gran extensión en relación con el área de oasis, siendo una de las principales zonas donde se realiza ganadería bovina y donde habitan poblaciones dedicadas a la ganadería caprina (campesinos y pequeños productores denominados “puesteros”).

Esta configuración territorial fragmentada no solo es consecuencia de las características ambientales de la provincia sino de procesos socio históricos. Los modelos económicos vigentes fueron traduciéndose en cambios en la estructura socio-productiva. La orientación desde el modelo de ganadería comercial en base al cultivo de alfalfa iniciado en la época colonial, fue variando hacia un crecimiento de superficie implantada con frutales, olivares y viñedos, entre varias causas, debido a las limitaciones de importaciones de Chile el cual era el principal destino de la ganadería en pie. Luego, hacia finales del siglo XIX la vitivinicultura comienza a crecer transformándose en el modelo socioproductivo hegemónico. La reconversión tuvo su origen en la acumulación de capital de la burguesía local mediante la actividad ganadera y contó con expresas políticas del Estado provincial (Altschuler, 2016; Neiman, 2003). En este sentido, Prieto *et al.* (2012) sintetizan un conjunto de condiciones entre 1870 y 1890 que dan como resultado “la hegemonía del monocultivo de la vid”: el tendido de líneas férreas, la afluencia de inmigrantes, la in-

roducción de modernas tecnologías industriales y agrícolas así como la sistematización del riego y su concreción en nuevos canales y acequias, lo que permitió la incorporación de nuevas tierras a la producción agropecuaria. Así, el desarrollo de los oasis, que permitió el crecimiento económico y el posicionamiento de Mendoza en el mercado nacional e internacional, requirió que estos monopolizaran y concentraran el uso del agua superficial dando lugar a cambios en la configuración territorial (Abraham, 2000; Abraham, 2002; Martín *et al.*, 2010).

Los territorios áridos y semiáridos no irrigados -de los cuales se extrajeron recursos naturales y humanos para impulsar el desarrollo de los oasis- quedaron en una situación de subordinación y desigualdad que da cuenta de la condición actual de degradación ambiental, pobreza y marginación de las comunidades que allí habitan (Bocco, 1988; Torres, 2008)². En este sentido, las relaciones asimétricas que unen ambos territorios se manifiestan también en el plano simbólico. Los espacios desérticos son invisibles en el imaginario local donde “la identidad provincial ha sido construida a partir de una causa común: “vencer al desierto”” (Montaña *et al.*, 2005), una identidad asociada a una economía agroindustrial especializada (viti-vinicultura) moldeada a partir de la consolidación del Estado provincial desde finales del siglo XIX y principios del XX (Martín *et al.*, 2010)³. En esa dirección Montaña *et al.* (2005) sintetizan: “Los mendocinos están orgullosos de la manera en la que han sabido “domar” ese medio hostil y moldearlo de acuerdo con sus necesidades (...) el paisaje instalado en el imaginario colectivo es el viñedo, la calle bordeada de árboles, las acequias que riegan viñedos y árboles; la Cordillera de los Andes hace las veces de telón de fondo” (p. 5)

² Entre estos recursos, Torres (2008) destaca a partir del caso de Lavalle y su relación con el Oasis Norte: privación de aguas superficiales de los ríos por uso intensivo en los oasis ubicados en la parte superior del curso de agua, extracción de madera de bosques de algarrobo que poseía la zona, reclutamiento de trabajadores, antiguamente indígenas y, luego, temporarios para tareas de cosecha en los oasis.

³ La regulación del uso y distribución del agua de forma centralizada por el Estado se materializa a partir de la Ley Provincial de Aguas en 1884 y la creación del Departamento General de Aguas (Departamento General de Irrigación), vigentes en la actualidad.

Transformaciones del mundo rural: la “nueva” vitivinicultura

El avance expansivo del capitalismo sobre la ruralidad mendocina tiene múltiples manifestaciones. Existe una profusa cantidad de estudios que han abordado, entre otros, procesos de concentración productiva y económica así como cambios en la estructura agraria en el marco de las transformaciones de los sistemas agroalimentarios a nivel mundial, teniendo a la vitivinicultura como actividad emblemática.⁴ A continuación, se sintetizan los principales aspectos del proceso de reconversión a la “nueva vitivinicultura”, dado que brinda elementos para la lectura e interpretación de los datos censales, objeto del presente trabajo.

El modelo vitivinícola, hasta la década del 80 del siglo XX, se orientaba predominantemente a la producción de variedades de alto rendimiento pero de baja calidad enológica (“uvas criollas”) destinadas a la elaboración de vinos indiferenciados (“vinos de mesa o comunes”) para el mercado interno principalmente. Si bien es reconocida la centralidad de empresas nacionales y grupos económicos locales en esta etapa -predominan familias “tradicionales” como propietarias de bodegas (Aspiazu y Basualdo, 2001)-, este modelo se fundaba en una gran cantidad de unidades pequeñas y medianas y en mano de obra intensiva, en donde el régimen de contratistas (o productores primarios independientes) era característico (Aspiazu y Basualdo, 2001; Altschuler y Collado, 2013; Neiman, 2003; Richard Jorba, 2000).

Las distintas fases del desarrollo del complejo vitivinícola y su cíclico comportamiento tienen como punto de inflexión la década de 1990 donde se produce “una significativa reconversión de la industria, al mismo tiempo que se registra una acentuada desregulación económica que, al igual que en el resto de la economía, potencia el papel de los sectores empresarios más significativos y concentrados de la dinámica sectorial” (Aspiazu y Basualdo, 2001, p. 10). Así, la reestructuración del

⁴ Por otra parte, los antecedentes sobre transformaciones de áreas no irrigadas dan cuenta de la expansión del capital a partir de actividades agropecuarias (avance de la frontera agrícola y cierta “bovinización” de la actividad pecuaria), así como turísticas (en base a paisajes culturales y patrimonio natural) y extractivas. Según documentan estudios locales, en algunos casos estos emprendimientos han dado lugar a conflictos territoriales con sus antiguos pobladores en situaciones y procesos similares a otras zonas del país como la introducción de alambrados para demarcar propiedad privada que impiden el acceso a campos de pastoreo y al agua (Torres et al., 2018; Liceaga et al., 2013).

sector, enmarcada en procesos de transformación y globalización de las industrias agroalimentarias y los mercados a nivel mundial (Altschuler, 2016; Bocco, 2007; Neiman, 2003), tuvo como principales características: un importante ingreso de empresas de capital internacional en los sectores industrial y primario; la introducción de innovaciones tecnológicas centradas en estándares de “calidad” a nivel de fincas y bodegas y mayores controles sobre el proceso de trabajo; la reorientación de la producción hacia vinos de alta calidad destinados a mercados segmentados y diferenciados, principalmente, del exterior; y una creciente integración vertical con un aumento de tensiones entre sector industrial y primario especialmente dada por los precios pagados por las bodegas a productores y elaboradores bajo sistema de maquila -en el caso de vinos básicos- (Altschuler y Collado, 2013).

Así, Argentina -y Mendoza como principal productora- se inserta en el mercado mundial como nueva zona de producción vitivinícola de prestigio internacional. No obstante, los actores sociales del sector siguieron distintas trayectorias y aquellos ubicados en los eslabones más débiles de la cadena agroindustrial resultaron los más afectados. En el sector industrial, se produjo la desaparición de bodegas de menor tamaño -mayoritariamente propiedades de capitales privados locales o de organizaciones cooperativas- mientras que en el sector primario, los pequeños y medianos productores reflejaron distintas situaciones. Por una parte, se registró una tendencia a la especialización en la producción de uvas de calidad enológica, para abastecer a nuevas bodegas y bodegas reconvertidas, por parte de unidades con mayor rentabilidad y capacidad financiera. Al mismo tiempo, en otros casos, la mayor subordinación al sector del capital concentrado, endeudamiento y descapitalización, condujo a la desaparición de pequeños y medianos productores a partir de la venta de la tierra (especialmente por avance urbano), arriendo o simplemente abandono, es decir, la suspensión de labores culturales y riego de las parcelas. Estas situaciones involucraron a productores de uvas comunes de alto rendimiento destinadas a la elaboración de vinos de mesa pero también a productores que si bien poseían variedades aptas para las nuevas condiciones de mercado no pudieron adaptarse a los nuevos parámetros tecnológicos y de calidad (Neiman, 2017).⁵

⁵ Asimismo, el mercado de trabajo tanto de la industria como del sector primario se caracterizó por una mayor flexibilización, diferenciación y segmentación de la mano de obra. Trabajos como los de Altschuler (2016) y Bocco, (2007), entre otros, dan cuenta de una menor demanda general de empleo, disminución

Por otra parte, estos procesos impactan de forma desigual en los territorios. Si bien ambos modelos -productivista y calidad- coexisten en los oasis de Mendoza, en algunos territorios se verifica el predominio de uno sobre otro, dando lugar a desigualdades socioeconómicas y al establecimiento de jerarquías, de fronteras sociales y simbólicas a partir de la (re) instalación de la dicotomía moderno-tradicional que se identifica con la calidad y la cantidad respectivamente (Altschuler, 2016). En este sentido, los viñedos de ciertos territorios -como la denominada zona Este por ejemplo- ocupan un lugar periférico o subordinado con relación a aquellos de las denominadas “Primera zona vitivinícola” (porción sur del Oasis Norte) y “Valle de Uco” (Oasis Centro), áreas de expansión de la frontera agrícola localizadas en la zona alta de la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán.

En ese sentido, y desde una perspectiva espacial, se registran diversos procesos de cambio de uso del suelo en tierras irrigadas y no irrigadas -como la expansión agropecuaria en bordes de oasis y el uso urbano o abandono de tierras previamente cultivadas- lo cual se amplía en la discusión de resultados censales.

Resultados: análisis de los datos censales y primeras anticipaciones de sentido

Dado que los datos provisorios del CNA 2018 se encuentran agregados, el análisis se realiza a nivel provincial teniendo como principales variables: cantidad y superficie de EAP, régimen de tenencia, uso de la tierra, principales cultivos y actividad pecuaria.

Superficie implantada y superficie total en explotación

La superficie total de las EAP (Tabla 1) muestra una disminución de más de 400 mil ha entre 2002 y 2018 (-6%) debido a diferencias en el registro de la categoría usos no agrícolas de la tierra, como se desarrollará más adelante. Por otra parte, en este periodo la superficie implantada disminuye levemente (-1%), siendo de hecho similar a la del CNA 2008 (270.935,3 ha).

de empleo permanente no calificado, mayor demanda de trabajadores calificados y niveles crecientes de tercerización y externalización de la fuerza de trabajo rural.

Tabla 1.
Superficie total y superficie implantada. Mendoza. 2002 y 2018

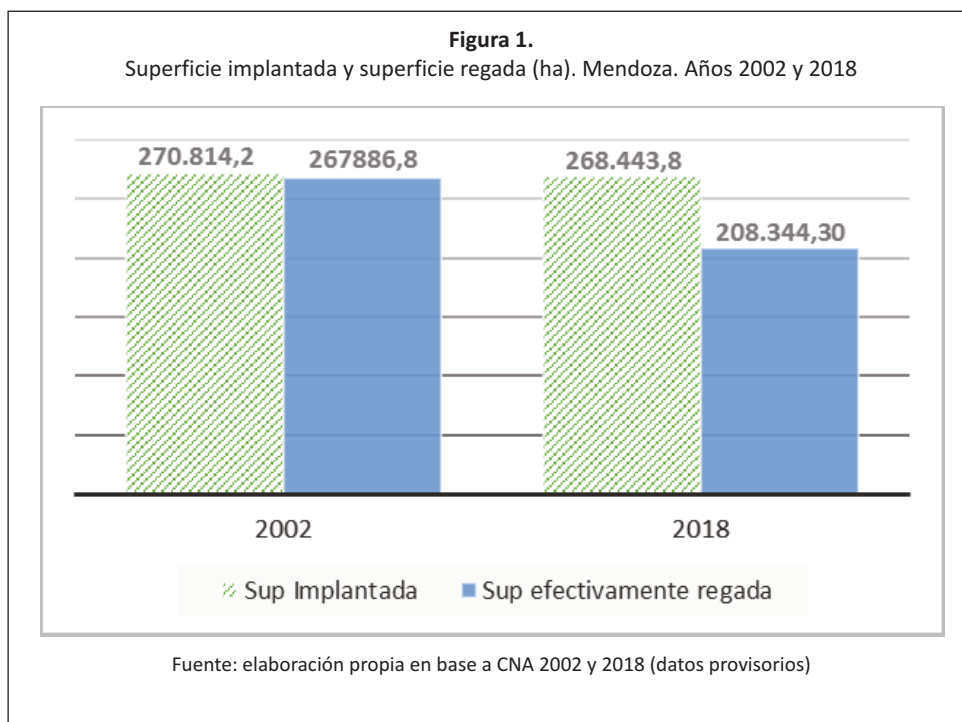
EAP (c/ límites definidos)	CNA		Variación 2018-2002	
	2002	2018	N	%
Sup. Total	6.422.130,3	6.008.851,1	-413.279,2	-6
Sup. Implantada	270.814,2	268.443,8	-2.370,4	-1

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

En Mendoza, como se señalara anteriormente, la disponibilidad de agua de riego es lo que determina la factibilidad de la agricultura. Por ello se compara superficie implantada con superficie efectivamente regada, las cuales conceptualmente deberían coincidir. En el CNA 2002, la superficie implantada (270.814,2 ha) es muy similar a la superficie efectivamente regada (267.886,8 ha). En cambio, los datos provisorios del CNA 2018 muestran una superficie efectivamente regada de 208.344,3 ha (Figura 1), es decir, una superficie menor a la implantada (-22%)⁶.

Por otra parte, referentes consultados del Departamento General de Irrigación (DGI), indican la existencia de aproximadamente 263.000 ha cultivadas y regadas con “agua superficial”. Si bien este valor se asimila a los datos censales, no incluye la superficie cultivada y regada con “agua subterránea”, la cual se estima en 65.000 ha. Es decir, la superficie cultivada total sería superior. No obstante, dado que en algunos casos las EAP poseen ambas fuentes los datos definitivos y desagregados del CNA permitirán una conclusión al respecto.

⁶ Una informante que participó del operativo censal señaló que este tipo de inconsistencias no era advertido por el programa de carga, sino que era parte de las tareas de supervisión de Jefes de Zona. Por otra parte, de las entrevistas surge que esta actividad se dificultó por problemas con los dispositivos dado que el programa requería actualizaciones recurrentes y cuando esto ocurría tanto los censistas como los supervisores dejaban de tener acceso a la información cargada con anterioridad.



Evolución de EAP con y sin límites definidos

La provincia de Mendoza posee, según datos provisorios del CNA 2018, un total de 21.178 EAP en su mayoría “con límites definidos” y “mixtas” (93%), esto es: 19.622 explotaciones frente a 1.556 explotaciones sin límites definidos (tabla 2) ⁶.

156

Por otra parte, se verifica la tendencia histórica de disminución de EAP (figura 2). Al comparar con el CNA 2002, se observa una disminución de 31% en el total

⁷ Por inconsistencias en categoría “EAP mixta”, se utiliza la suma de EAP con límites definidos y mixtas, coincidente en distintos cuadros publicados por INDEC. Mientras aquí se registran 85 unidades, los datos de ganadería dan cuenta de 1.035 EAP mixtas con stock bovino y 1.330 con stock caprino. Por otra parte, el dato de 85 EAP mixtas parece razonable, si se lo compara con las 145 EAP con límites definidos y no definidos del último censo (elaboración propia en base a microdatos del CNA 2008).

Tabla 2.
Explotaciones agropecuarias con y sin límites definidos. Mendoza. Años 1988 a 2018

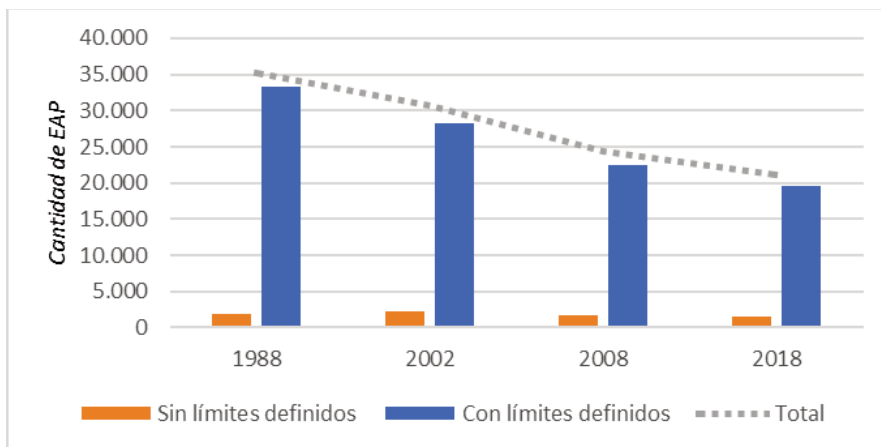
EAP	CNA			Variación 2018-2002		
	1988	2002	2008	2018	N	%
Con límites definidos	33.249	28.329	22.557	19.622 (*)	-8.707	-31
Sin límites definidos	1.972	2.327	1.787	1.556	-771	-33
Total	35.221	30.656	24.344	21.178	-9.478	-31

(*) Incluye EAP con límites definidos y EAP mixtas

Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos provisorios)

de EAP, registrándose la caída más pronunciada en el periodo 2002-2008 (-21%). Respecto de la variación intercensal 2018-2002 de EAP con y sin límites definidos, la misma es similar en ambos casos (-31% y -33%, respectivamente). No obstante, al analizar según estratos se observan importantes diferencias.

Figura 2.
Evolución cantidad de EAP. Mendoza. Años 1988 a 2018



Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, 2002, 2008 y 2018

Cantidad y superficie de EAP según escala de extensión

Como aproximación a la estructura agraria, se recurre a la variable “superficie total de la explotación” agregada a nivel provincial. Sin embargo, en el caso del agroecosistema mendocino el determinante de su potencial agrícola -y del valor de la tierra- está dado por la disponibilidad de agua, por lo que la superficie total no debe asimilarse a superficie cultivada, regada o productiva.⁸

En ese sentido, a fin de no caer en interpretaciones erróneas, es necesario tener en cuenta esta particularidad de nuestra región. Por una parte, al comparar con la pampa húmeda podría considerarse que una explotación de pequeña escala (sólo evaluada en cantidad de hectáreas) es dominante en la configuración espacial local (Collado, 2006). Por otra parte, si se analiza la distribución de la tierra en Mendoza tomando en cuenta todas las explotaciones agropecuarias y la superficie que abarcan, se podría inferir que el escaso número de unidades productivas de gran extensión territorial está reflejando un proceso de concentración económica en el sector agrario. Sin embargo, no son éstas las explotaciones con mayor poder económico ni ocupan una posición de dominio en la estructura agraria, por el escaso valor de la tierra sin riego y la baja productividad natural de la misma.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, a partir de la variable superficie total de las EAP, se observa el predominio de unidades de pequeña escala (tabla 3). Por otra parte, se registra una reducción de la cantidad de unidades hasta 50 ha entre 2002 y 2018. Esta disminución afecta especialmente a las de menor tamaño, siendo especialmente agudo en el estrato hasta 5 ha con una pérdida de casi la mitad de las unidades (-47%).⁹

⁸ La relación superficie cultivada/superficie total disminuye a mayor escala de las unidades, ubicadas principalmente en áreas no irrigadas. Según el CNA 2002, en el estrato “hasta 50 ha” la superficie cultivada era superior al 55%, siendo prácticamente nula en los estratos de 500,1 ha en adelante.

⁹ Estas características se reflejan en informes sectoriales. El 73% de las unidades hortícolas corresponden al estrato entre 0 y 5 ha cultivadas (IDR, 2019), estrato que representa 55% en el caso de la vid en el año 2018 (INV, 2019). Por otra parte, entre 2002 y 2018 el INV registra una disminución de la cantidad de viñedos -especialmente en estratos hasta 10 ha (-1079 viñedos)- y un aumento de la superficie media: 8,8 ha en 2002; 9,4 ha en 2008 y 9,9 ha en 2018 (INV, 2019).

Tabla 3.
Cantidad de EAP según superficie. Mendoza. Años 2002 y 2018

Escala de extensión (ha)	EAP						Superficie				
	CNA 2002		CNA 2018		Var (%) 2018-2002		CNA 2002		CNA 2018		Var (%) 2018-2002
	N	%	N (*)	%	N	%	N	%	N (*)	%	%
Hasta 5	11600	41	6173	31	-47	29775,9	0	17191	0	-42	
5,1 - 10	5678	20	3925	20	-31	43484,2	1	29725,1	0	-32	
10,1 - 25	5543	20	4290	22	-23	90693,1	1	70307,7	1	-22	
25,1 - 50	2437	9	2098	11	-14	87681,7	1	75422,6	1	-14	
50,1 - 100	1183	4	1252	6	6	85032,5	1	89218,2	1	5	
100,1 - 200	609	2	610	3	0	85460,9	1	85540,9	1	0	
200,1 - 500	313	1	337	2	8	98145,4	2	104755,9	2	7	
500,1 - 1.000	185	1	174	1	-6	140498,2	2	130647,8	2	-7	
1.000,1 - 2.500	266	1	268	1	1	459361,5	7	463940,8	8	1	
2.500,1 - 5.000	208	1	194	1	-7	768997,4	12	714762,5	12	-7	
5.000,1 - 7.500	102	0	96	0	-6	635854	10	607103,5	10	-5	
7.500,1 - 10.000	61	0	75	0	23	539075,2	8	666090,9	11	24	
10.000,1 - 20.000	91	0	82	0	-10	1259190,3	20	1120816,2	19	-11	
Más de 20.000	53	0	48	0	-9	2098880	33	1833328	31	-13	
TOTAL	28329	100	19622	100	-31	6422130,3	100	6008851,1	100	-6	

(*) Incluye EAP con límites definidos (19.537) y EAP Mixtas (85)

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

Respecto de la evolución de las EAP, en las unidades de mayor tamaño no se visualiza una tendencia clara y uniforme. En el estrato de 50,1 a 500 ha se observa un leve aumento, en el de 7.500,1 a 10.000 ha el aumento relativo es mayor, mientras que en el resto de las unidades se registra una disminución en la cantidad de EAP.

A modo de síntesis, como tendencias destacadas en el periodo intercensal 2002-2018 se observa una cierta estabilidad en la superficie implantada y una disminución significativa de explotaciones ¿Cómo se explicarían estos procesos?

Estudios basados en diversas fuentes han dado cuenta de cambios en el uso del suelo en los oasis de Mendoza: urbanización en áreas anteriormente cultivadas; aumento de tierras aptas para agricultura abandonadas y con distintos grados de degradación -gráficamente descriptos como “perforaciones en los oasis” (Montaña *et al.*, 2005)-; así como expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras ganadas al desierto.

Basados en datos censales (CNA 1988-2008) y con un nivel de desagregación a nivel de fracción censal, en trabajos anteriores se observaba la tendencia a la desaparición de explotaciones próximas a zonas urbanas y la expansión de la superficie implantada en los márgenes de los oasis de Mendoza, fundamentalmente en el Valle de Uco y Oasis Norte (Van den Bosch y Bocco, 2016; Van den Bosch, 2015). Por otra parte, el significativo avance urbano en el Oasis Norte es destacado por Olmedo *et al.* (2016), quienes utilizando imágenes satelitales entre 1988 y 2015 concluyen que hubo un incremento de la superficie urbana del orden de 89,62%, es decir, 7.593 ha localizadas sobre el área agrícola de la interfase urbano-rural. Para la misma zona y a partir del análisis de imágenes satelitales en el periodo 1986 y 2018, Rojas *et al.* (2020) ratifican estas tendencias concluyendo tres principales fuentes de cambio de uso del suelo (“drivers”): “periurbanización” en la cuenca del río Mendoza, abandono de pequeñas parcelas cultivadas en la cuenca baja del río Tunuyán y expansión de superficie cultivada en la cuenca alta de este río.

De hecho, las transformaciones en los bordes de los oasis y tierras no irrigadas han sido de especial interés para las investigaciones sobre cambios en el sector agropecuario provincial. La expansión agraria en estos territorios ha sido posible

por grandes inversiones de capital -en base a la disponibilidad de recursos hídricos subterráneos- llevada a cabo, en muchos casos, por inversores extranjeros. Si bien esto ha sido protagonizado por la vitivinicultura, también se observa en otras actividades frutícolas -especialmente olivo, frutos secos- y hortícolas (Liceaga *et al.*, 2013; Larsimont, 2019; Larsimont *et al.*, 2018). Por otra parte, también se produce en estas áreas un incremento de actividad ganadera bovina de tipo empresarial, especialmente en el sur de Mendoza, el Valle de Uco y el este provincial. Si bien la actividad bovina registra oscilaciones debido a la dependencia de condiciones climáticas, se la visualiza con un “alto potencial de crecimiento” en las zonas de frontera agropecuaria (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019, p. 5).

A partir de estos antecedentes, ¿qué lectura se puede hacer de los datos provisorios sobre cantidad de EAP según superficie del CNA 2018?

Las unidades de menor tamaño, en general las más antiguas, quedaron ubicadas en las cercanías de los centros urbanos a partir de su creciente expansión. Presentan menor rentabilidad al no reunir ingresos capaces de retribuir los costos fijos además de la obsolescencia de los activos fijos en muchos de los casos. Estas tierras son muy demandadas por el mercado inmobiliario. En otros casos, donde este tipo de demanda es menor, el paisaje se caracteriza por el abandono de fincas frutícolas -lo cual fue destacado en algunas zonas por informantes de distintas instituciones y censistas-.¹⁰

En cambio, el aumento de unidades de mayor tamaño, especialmente entre 50,1 ha y 500 ha podría ser el resultado de procesos de avance de la frontera agropecuaria. Respecto de las unidades mayores a 500 ha, no se observa tendencia clara

¹⁰ Históricamente, los principales móviles del abandono han sido: creciente costo de oportunidad de la tierra por avance urbano (y consiguiente aumento del costo de oportunidad de la mano de obra y su dificultad de acceso) como así también un proceso de falta de inversión, el cual se traduce en el envejecimiento del sistema productivo y la pérdida de la sustentabilidad económica (en el caso de la vitivinicultura: vides envejecidas y/o enfermas, stocks reducidos, sistemas de conducción deteriorados al igual que las maquinarias) acompañado de un aumento de la edad promedio de los productores y falta de recambio generacional. Asimismo, los precios de ciertas variedades no compensan los factores de la producción -uvas comunes en el caso de vid, a diferencia de uvas de calidad enológica del Valle de Uco (oasis Centro), Ugarteche o Agrelo (oasis Norte)-.

y, dado que en general las unidades de mayor tamaño se ubican en áreas no irrigadas, una de las hipótesis es que se deba a abandono.

Finalmente, la publicación de datos definitivos permitirá dilucidar interrogantes como el de una posible sobre estimación del número de EAP, si es que este resultado contabiliza fincas abandonadas. La categoría EAP “potencial” fue utilizada en el CNA 2018 para empadronar explotaciones que si bien no produjeron bienes agrícolas, pecuarios o forestales en el periodo de referencia -por causas naturales (inundaciones, sequías, incendios, etc.), por abandono o haber sido recientemente adquiridas-, presentaban “potencial” de volver a entrar en producción. Además de estos rasgos, el protocolo indicaba que el censista debía observar la existencia de alguna mejora e indagar con los vecinos sobre la situación reciente de la EAP. “En esos casos todas las variables del cuestionario quedaban en blanco y el censista aclaraba en un campo específico que se trataba de una EAP potencial” (informante perteneciente a la DEIE).¹¹

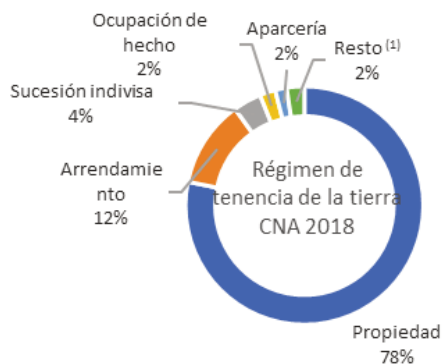
Superficie censada según régimen de tenencia

Respecto de la relación jurídica que adopta el productor con la tierra, el CNA 2018 incorpora la clasificación por “tipo de dominio”¹² además del “régimen de tenencia de la tierra”. Sobre este último, los resultados preliminares del CNA 2018, muestran un 78% de la superficie como propiedad -superando al promedio nacional de 69%-, seguido de la modalidad de arrendamiento (12%), sucesión indivisa (4%), ocupación de hecho (2%), aparcería (2%) y el resto de los regímenes de tenencia de la tierra (2%) (figura 3).

¹¹ Esta categoría encontró resistencias según los testimonios recabados. Uno de los censistas entrevistados ejemplificaba que en la definición de EAP con “potencial sin producción” debió registrar una finca donde “el monte ganaba en altura a la estructura de parral” señalando que su puesta en producción resultaría “más caro que desmontar campo virgen”. Por eso se refiere a esa categoría como EAP a las que “solo falta el hada madrina”. En el mismo sentido, una supervisora afirmaba: “Si veías probabilidad de que EAP remonte, la tenías que poner como productiva” señalando que el único caso donde registraron una EAP como abandonada fue cuando: “nos encontramos que había un médano”.

¹² En Mendoza el dominio de la tierra es principalmente privado (98%); 2% restante es fiscal.

Figura 3.
Distribución superficie según régimen de tenencia (%). Mendoza. Año 2018



1) Incluye: comodato, concesión, contrato accidental, ocupación con permiso, usufructo y otros regímenes y sin discriminar.

Figura 4.
Variación superficie según régimen de tenencia (ha). Mendoza. Años 2002 y 2018



* Incluye categoría Sucesión indivisa

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (resultados provisorios)

Por otra parte, como principales tendencias entre 2002 y 2018, se observa: disminución de superficie bajo régimen de propiedad (casi 400 mil ha) y aumento de superficie bajo arrendamiento, ocupación de hecho y usufructo (figura 4). De todas maneras, los datos desagregados permitirán una interpretación más ajustada dado que la superficie de tierras no irrigadas puede ser un factor distorsivo.

Uso de la tierra

La superficie de las EAP según uso de la tierra muestra una leve variación de la “superficie implantada” mientras que la “superficie destinada a otros usos” registra una significativa disminución en el periodo 2002-2018 (tabla 4). La diferencia de más de 400 mil ha puede ser atribuida a cambios en la metodología o la cobertura¹³. A continuación se puntúan los datos salientes sobre uso de la tierra, para luego retomar el tema de barrido territorial del CNA 2018.

Al analizar las principales categorías de CNA 2002 y 2018, respecto de la **superficie implantada**:

- Se observa una relativa disminución de los “cultivos perennes” (-6%), en los cuales están incluidos la vid, olivo y frutales.
- Se destaca aumento significativo de la superficie destinada a “forrajeras” (anuales: +48% y perennes: +88%), lo cual es acorde al crecimiento de ganadería bovina documentada por organismos sectoriales (y refuerza la hipótesis de problemas de captación de ganadería).
- Se atribuye la categoría “superficie sin discriminar” a cultivos hortícolas, dado el pequeño valor de “cultivos anuales” y la similitud del valor de superficie hortícola (32.054,4 ha).

Respecto de la **superficie destinada a otros usos**, se observa:

¹³ De forma similar, en el CNA 2008 la superficie total de las EAP fue 8.607.652,6 ha conformada por 8.336.717,3 ha de “superficie destinada a otros usos” y 270.935,3 ha de “superficie implantada” (valor cercano al CNA 2002 y 2018). Por este motivo, en el presente trabajo no se utilizan los datos del CNA 2008 para el análisis de superficie total o la superficie destinada a otros usos.

Tabla 4.
Superficie por tipo de uso de la tierra, en hectáreas. Mendoza. Años 2002 y 2018

Tipo de uso de la tierra		CNA		Variación 2018-2002	
		2002	2018	N	%
Superficie implantada	Cultivos anuales	3.983,1	2.467,4	-1.515,7	-38
	Cultivos perennes	204.086,3	192.486,4	-11.599,9	-6
	Forrajeras anuales	3.034,1	4.491,5	1.457,4	48
	Forrajeras perennes	15.792,4	29.615,0	13.822,6	88
	Bosques y montes implantados	11.324,0	4.055,3	-7.268,7	-64
	Sin discriminar	32.594,3	35.328,2	2.733,9	8
	Total	270.814,2	268.443,8	-2.370,4	-1
Superficie destinada a otros usos	Pastizales	3.533.128,9	2.512.698,8	-1.020.430,1	-29
	Bosques y montes naturales	1.887.964,3	2.132.456,3	244.492,0	13
	Superficie apta no cultivada	178.540,3	250.628,0	72.087,7	40
	Superficie no apta	505.379,1	722.610,0	217.230,9	43
	Caminos, parques y viviendas	46.303,5	122.014,2	75.710,7	164
	Total	6.151.316,1	5.740.407,3	-410.908,8	-7
TOTAL		6.422.130,3	6.008.851,1	-413.279,2	-6

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

- Disminución de superficie de “pastizales” (-29%), una de las hipótesis es que se deba a procesos de expansión en los bordes de los oasis.
- Incremento de superficie de “bosques y montes naturales” (+13%) atribuible a cambios en la forma de medición¹⁴.
- Llamativo aumento de superficie no cultivada: tanto en aquella “apta” (+40%) - categoría que puede incluir tierras en periodo de descanso del suelo y/o fincas abandonadas- como “no apta” (+43%) y “usos recreativos/vivienda/caminos” (+164%). Esto se debería a cambios del uso del suelo: abandono productivo de

¹⁴ La superficie del CNA 2018 es mayor al relevo de Bosque Nativo (Ley 26.331): 2.132.456,3 ha y 2.034.188 ha, respectivamente. Fuente: <https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading4> (infografías).

tierras aptas y uso urbano de tierras anteriormente cultivadas/abandonadas o de terrenos incultos en la zona de pedemonte.

Finalmente, al indagar sobre el **barrido territorial en campo** (tabla 5), los resultados preliminares del CNA 2018 dan cuenta de 7.973.664,5 ha relevadas, las cuales se dividen en tres categorías: 1) “Uso agropecuario y forestal” (7.040.402,6 ha), 2) “Uso no agropecuario” (843.257,9 ha) donde se consideran por ejemplo: parques, reservas, terreno fiscal, actividad industrial, actividad comercial, aeropuertos, cementerios, etc; y 3) “superficie sin determinar” (90.004 ha) correspondiente a terrenos para los cuales no fue posible determinar su uso durante el relevamiento censal.

Respecto de la categoría “uso agropecuario y forestal”, la mayor parte de la superficie barrida corresponde a “parcelas” (6.008.851,1 ha), dato coincidente con la superficie de EAP según uso de la tierra (tabla 4). La superficie estimada restante (1.031.551,5ha) corresponde a información brindada por referentes (1,5%), EAP sin información (12%) y rechazo (0,5%).

Por otra parte, informantes consultados llaman la atención sobre las casi 90 mil ha de “superficie sin determinar” (1% del total de tierra barrida)¹⁵. Según señalaba un referente del departamento provincial de estadística, es probable que esta categoría reúna superficie de EAP que no volverán a entrar en producción y superficie de “EAP potenciales”, reconociendo que la clasificación dependía de la interpretación del censista y que los límites entre ambas podían resultar difusos.

Superficie según cultivos

Por su significación en la provincia, se analizan los datos de “frutales” -especialmente vid- y “hortalizas” (tabla 6).

¹⁵ Esta categoría incluye terrenos que presentaban como características observadas por los censistas: 1) con vegetación arbórea o arbustiva, 2) con vegetación herbácea, 3) con caminos o picadas internas, 4) con alambrados, 5) con algún tipo de infraestructura, 6) con conexión a la red eléctrica, 7) inundado.

Tabla 5.
Terrenos y superficie por tipo de terreno, en unidades y hectáreas. Mendoza, CNA 2018

	Total	Uso agropecuario y forestal					Uso no agropecuario	Sin determinar
		Total	Parcelas	Referente e	Sin información e	Rechazo e		
Terrenos	45.079	33.417	28.167	913	4.044	293	10.923	739
Hectáreas	7.973.664,5	7.040.402,6	6.008.851,1	130.001,8	861.488,2	40.061,5	843.257,9	90.004,0
%	100	88	75	1,5	11	0,5	11	1

e Las superficies en hectáreas son estimadas

Fuente: INDEC datos provisorios CNA 2018

Tabla 6.
Superficie por grupo de cultivos, en hectáreas. Mendoza. Año 2002, 2008 y 2018

Grupo de cultivos	CNA			Variación 2018-2002		
	2002	2008	2018	N	%	
Cereales	1.927,3	1.999,0	2.441,1	514	27	
Oleaginosas	83,5	47,0	167,0	84	100	
Cultivos industriales	100,9	122,0	108,1	7	7	
Cultivos para prod. semillas	2.170,1	1.661,0	s/d	-	-	
Legumbres	401,6	2.331,0	23,6	-378	-94	
Forrajes	Anuales	3.187,9	2.679,0	4.939,1	1.751	55
	Perennes	15.792,4	13.494,0	29.732,5	13.940	88
Hortalizas	32.083,3	29.578,0	32.054,4	-29	0	
Flores de corte	167,3	100,0	101,2	-66	-40	
Aromáticas, med. y cond.	772,7	1.084,0	1.037,5	265	34	
Frutales	203.197,7	212.005,0	193.349,8	-9.848	-5	
Bosques y montes impl.	11.324,0	3.032,0	4.081,9	-7.242	-64	
Viveros	522,1	541,0	290,9	-231	-44	
Sin discriminar	-	2.262,3	2.319,0	-	-	
Total*	271.730,8	270.935,3	270.646,1	-1.085	-0,4	

* Datos publicados de sup. por grupo de cultivos no coinciden con sup. según uso de la tierra (tabla 4).

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (datos provisorios)

Frutales

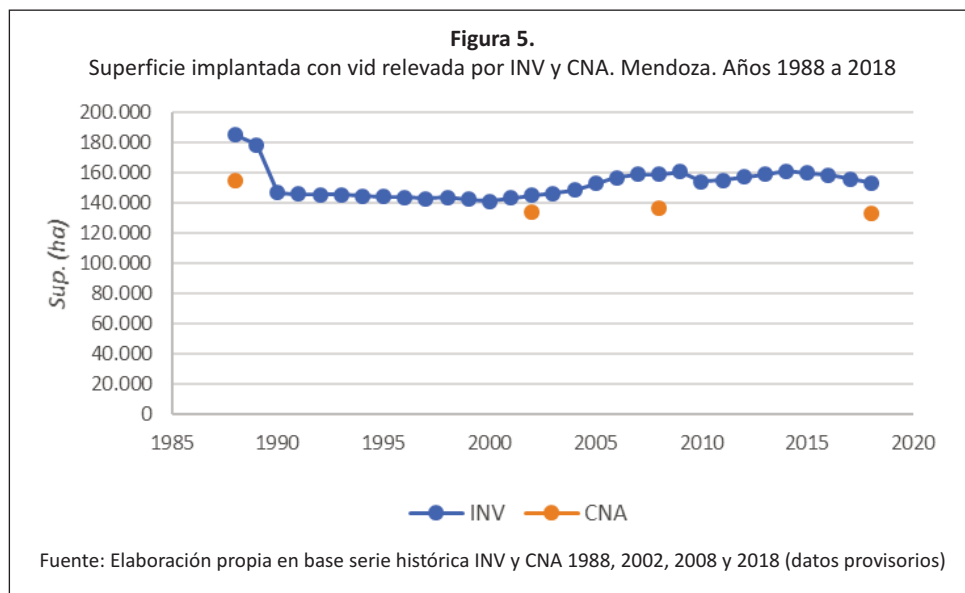
La superficie implantada con vid, olivo así como las principales especies de los grupos de frutales de pepita, carozo y secos se encuentran dentro de la categoría “frutales” relevada por el CNA 2018, la cual da cuenta de 193.349,8 ha. Al comparar con otras fuentes, la superficie registrada por el CNA 2018 es acorde para la mayoría de cultivos a excepción de vid y duraznero (la superficie con destino industria estaría sobre estimada y la de fresco subestimada con relación a datos del IDR, atribuyéndoselo a una posible confusión de variedades en el censo).¹⁶ Por otra parte, respecto de la evolución de la superficie, se observa coincidencia con organismos sectoriales y referentes entrevistados acerca de las siguientes tendencias: a) Frutas de pepita: marcada disminución de superficie; b) Olivo: disminución de superficie para conservas y crecimiento superficie para aceite; c) Frutos secos: Incremento significativo de superficie de nogal y almendro.

Vid

La superficie vitícola de Mendoza según el INV era 153.029 ha en 2018, mientras que los datos provisorios del CNA 2018 señalan 133.453 ha.¹⁷ Esta diferencia suscita diferentes opiniones entre referentes consultados. Dado que el INV registra la inscripción de viñedos pero no siempre la salida de producción -el productor no tiene el mismo incentivo para notificarlo-, algunas fuentes consultadas señalan que el valor censal sería razonable, aduciendo un extendido fenómeno de abandono en el periodo analizado. Sin embargo, para otros informantes la diferencia de casi 20 mil ha aparece como excesiva. En ese sentido, un informante señalaba que el INV realiza periódicamente análisis internos de información por lo que, ante una disminución de rendimiento significativa -indicio consistente con abandono-, esto sería verificado *in situ* y, en caso de comprobarse, esa superficie no se incluiría en las estimaciones. Por otra parte, en sus informes anuales el INV señala la realización

¹⁶ Fuentes consultadas: Censo Frutícola Provincial (2010); Censo durazno para industria (2017); Censo frutos secos (2016); Pronósticos de cosecha 2018 del IDR; Registro Único de Tierras e informes anuales del INV.

¹⁷ Sobre periodos de referencia, el INV utiliza 31/12 como fecha de corte para informes anuales de superficie mientras que el CNA 2018 tomó el día 30/06/2018 para relevo de superficie con cultivos permanentes.



de censos de viñedos para la actualización de la superficie en 1990, 2000 y 2010 (INV, 2019; INV, 2020).

Atribuido a las diferencias metodológicas mencionadas, la brecha entre ambas fuentes aparece como una constante en el tiempo (figura 5). La superficie del CNA ha sido menor a la registrada por el INV (incluso en 2008, año cercano al relevo realizado por el INV), mostrando los siguientes diferencias: -30.652 ha (1988); -11.064 ha (2002); -22.481 (2008); -19.576 ha (2018).

Respecto de la evolución de superficie de este cultivo entre 2002 y 2018 (tabla 7), el CNA registra una leve disminución (-0,3%) mientras que el INV un aumento (+6%). Por otra parte, al tomar el periodo 2008-2018 ambas fuentes muestran una disminución de la superficie, alrededor de 3 mil ha según el CNA (-2%) y 6 mil en el caso del INV (-4%) en este último caso atribuida a la baja de unidades de menor tamaño (viñedos hasta 5 ha), registrada a partir de la “Actualización Registro de Viñedos ciclo vegetativo 2010-2011” (INV, 2020, p.3; INV, 2019, p. 17-18).

Tabla 7.
Superficie vitícola relevada por INV y CNA. Mendoza. Años 2002, 2008 y 2018

	Año			Variación			
	2002	2008	2018	2018-2002		2018-2008	
INV	144.954	158.964	153.029	8.075	5,6%	-5.935	-3,7%
CNA	133.890	136.483	133.453	-437	-0,3%	-3.030	-2,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INV (2019) y CNA 2002, 2008 y 2018

En síntesis, los datos “objetivos” son:

- Superficie censada por INV en 2010 era 154.215 ha, casi 4.800 ha menos que la estimada por este organismo en 2008 luego de actualización de superficie de viñedos.
- Distancia de datos provisorios del CNA 2018 (133.453 ha) respecto de la superficie registrada por el INV. Asimismo, se observa brecha entre superficie del CNA 2008 (136.483 ha) y del INV tanto en 2008 (158.964 ha) como en 2010 luego de actualización (154.215 ha).

Finalmente, de comprobarse un subregistro de superficie vitícola por parte del CNA 2018, una de las hipótesis es que haya sido considerada como abandonada por los censistas, registrándola en la categoría “EAP potencial” o en la categoría “superficie sin discriminar”, lo cual ha sido consultado y ratificado como posibilidad por un informante perteneciente a la DEIE.

Hortalizas

La horticultura constituye la tercera actividad agrícola según superficie en la provincia, aunque es la primera por ocupación de mano de obra (IDR, 2019). Según el CNA 2018, la superficie hortícola era de 32.054,4 ha, dato acorde a la estimación del IDR (figura 6).¹⁸

¹⁸ Los datos del IDR se utilizan como aproximación dado que no coinciden estrictamente con el periodo de referencia del CNA 2018 (1/7/2017 al 30/6/2018). Los relevamientos periódicos del IDR dan cuenta

Mendoza ha ocupado tradicionalmente un importante lugar a nivel nacional como productora de hortalizas (segunda en superficie luego de Buenos Aires según el CNA 2002). Las denominadas hortalizas “pesadas” poseen mayor volumen de producción y superficie (ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla) siendo las principales zonas de siembra el Valle de Uco y la zona Centro que concentran el 75% del total provincial (IDR, 2019, p.5-6). De hecho, los cambios en el cultivo de ajo -cuyo principal destino es la exportación- explican las variaciones de la superficie hortícola provincial según afirma una referente del sector. La superficie de ajo varía entre las 8.000 ha y las 12.000 ha, mientras que el resto de los cultivos más importantes presentan movimientos más suaves en función de tendencias de temporadas anteriores.

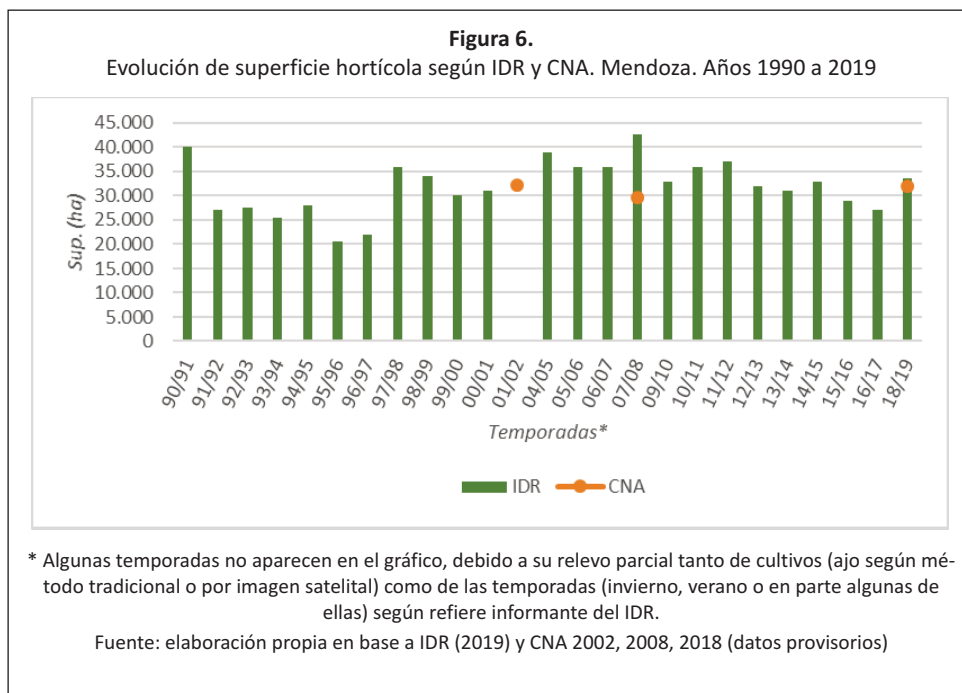
En este sentido, al observar la evolución de la horticultura (figura 6), el CNA muestra una superficie similar entre 2018 (32.054,4 ha) y 2002 (32.083,3 ha) y una superficie menor en 2008 (29.578 ha). Sin embargo, los datos del IDR difieren de los datos censales 2002 y 2008, dando cuenta además de importantes variaciones: “En los últimos veinticinco años la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza osciló entre las 20.600 ha y las 42.600 ha. La máxima superficie se logró en la temporada 2007-2008, mientras que la mínima se alcanzó en el ciclo 1995-1996” (IDR, 2019, p.6).

Puntualmente, respecto de la pequeña variación de superficie que muestra el CNA entre 2002-2018 (-0,1%), una especialista consultada señala que no resulta confiable, indicando que la variación es positiva y mayor (11%) en base a estimaciones del IDR y tomando como punto comparativo el año anterior (2000/2001).

Ganadería

En Mendoza predomina el ganado caprino, seguido del ganado bovino. En menor medida, el stock se integra por cabezas ovinas, equinas y porcinas. Esta composición así como su participación en el total es reflejada de forma similar tanto por el CNA 2018 como por el Observatorio del Clúster Ganadero de Mendoza (tabla

de las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano y su distribución según oasis y departamentos.



8). Sin embargo, en términos absolutos la diferencia entre ambas fuentes es muy significativa. Tomando como base los datos del Observatorio Ganadero, se observa un subregistro de cabezas por parte del CNA 2018 para todas las especies, que alcanza el 47% en el caso de ganado caprino y el 37% en el bovino.

La diferencia de captación de stock ganadero es atribuida a la metodología utilizada, al momento de toma del dato y la confianza del productor. Los datos bovinos surgen de las campañas de vacunación y, dada su obligatoriedad para la venta o movimiento del ganado, se estima que el número resultante es similar al stock bovino real. Por otra parte, el stock no bovino se determina en base a declaraciones de los productores -de modo similar al censo- obteniendo, en el caso de los productores caprinos, la habilitación para el movimiento de la hacienda. En este sentido, los referentes consultados atribuyen el menor registro censal a una posible subdeclaración del productor pero especialmente al momento de realización del

Tabla 8.
Stock ganadero según CNA y Observatorio Ganadero de Mendoza. Año 2018

Especie	CNA 2018		Clúster ganadero		Dif. Clúster/CNA	
	cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Caprinos	396.814	46	750.520	48	353.706	47%
Bovinos	331.205	38	523.879	34	192.674	37%
Ovinos	62.170	7	141.647	9	79.477	56%
Equino	47.220	5	104.810	7	57.590	55%
Porcinos	33.472	4	40.206	3	6.734	17%

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2018 (datos provisorios) y Observatorio Ganadero de Mendoza (2018)

CNA (y periodo de referencia) donde es bajo el stock de ganado bovino y caprino en las EAP.

Evolución del stock ganadero

Los datos del CNA (2002, 2008 y provisorios 2018) muestran una evolución negativa en el stock de las especies, a excepción del ganado porcino (tabla 9). En base a informes sectoriales y entrevistas con referentes, se contrasta esta información para los casos de ganadería caprina y bovina dada su relevancia y porcinos por el notable crecimiento que marca el censo.

Tabla 9.
Evolución de cabezas por especie. Total Mendoza. CNA 2002, 2008 y 2018

Especie	CNA			Variación 2018-2002	
	2002	2008	2018	N	%
Caprinos	672.434	651.087	396.814	-275.620	-41
Bovinos	404.710	400.731	331.205	-73.505	-18
Ovinos	68.795	82.082	62.170	-6.625	-10
Equino	64.029	46.490	47.220	-16.809	-26
Porcinos	16.360	12.869	33.472	17.112	105
Camélidos	54	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (datos provisorios)

Ganadería caprina

Presenta la mayor cantidad de cabezas entre las especies a nivel provincial ocupando, asimismo, una destacada posición a nivel nacional. Esto es reflejado por el CNA 2018: Mendoza ocupa el tercer lugar considerando cantidad de cabezas caprinas (15%), luego de Neuquén (18%) y Santiago del Estero (20%); con gran distancia, les siguen Chaco (7%), Salta y Catamarca (6%). Esta situación se mantendría desde 2002, donde Mendoza se ubicaba entre las tres primeras provincias caprinas.

Este tipo de producción se desarrolla “en un clima restrictivo, con escasas e irregulares precipitaciones, forrajes de baja calidad en muchos de los casos y con condiciones climáticas extremas, donde es casi la única actividad agropecuaria que es viable realizar” (PRODECCA, 2019, citado en Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019, p.7). Geográficamente, la producción se concentra en Malargüe (60%), departamento del sur provincial que limita con la provincia de Neuquén, seguido por San Rafael y Lavalle con una participación del 15% cada uno (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018) y se desarrolla en unidades sin límites definidos o EAP mixtas principalmente.¹⁹ Justamente, los sistemas pastoriles de Mendoza -transhumante en el sur y sedentario en el noreste- se basan en la “ausencia de cierres perimetrales de los campos, lo que asegura la extensa movilidad de los animales para asegurar sus requerimientos alimentarios en contextos ambientales restrictivos” (Pessolano, 2020, p. 175).

Según los datos de la Dirección Provincial de Ganadería (utilizados por el Observatorio del Clúster Ganadero), la evolución del stock no es la que indica el CNA. Esto es ratificado por un informante del sector: “El stock caprino no ha disminuido significativamente. Además una caída de casi el 50% se vería reflejada en otros datos de faena o en comentarios de productores y referentes. En este sentido no ha sido el caso y ningún productor ha manifestado una caída tan importante”.

¹⁹ El CNA 2002 registraba 82% del stock caprino en EAP sin límites definidos y 18% en EAP con límites definidos. Según datos provisorios del CNA 2018 la concentración del stock se encontraría en EAP Mixtas y EAP sin límites definidos, alcanzando el 84% entre ambas (ver nota al pie N°7).

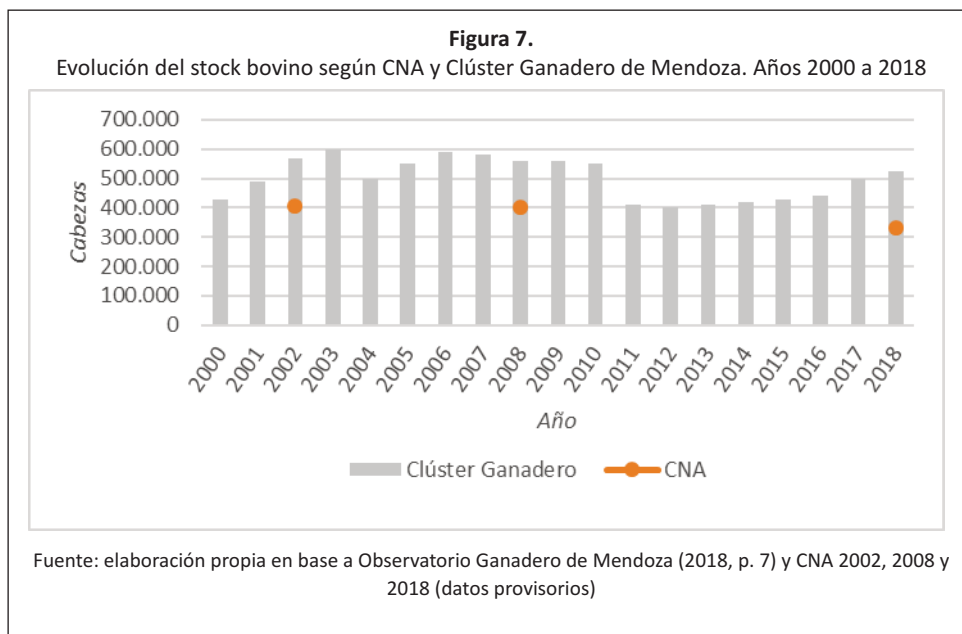
Ganadería bovina

Es la segunda en importancia en cuanto a cantidad de cabezas, las cuales se concentran en el sur provincial -departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe- y, en menor cuantía, en la zona Este y central de la provincia (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018).

Con el fin de analizar los datos del CNA 2018 respecto de tendencias (ya vimos que en números absolutos no reflejaría la realidad del sector) se observa que el stock bovino disminuye entre 2002 y 2018 (tabla 9). Los datos del Clúster Ganadero también muestran una caída en este periodo, aunque menor al del CNA (figura 7), reflejando asimismo oscilaciones de la actividad atribuidas a factores ambientales, especialmente cantidad y momento de ocurrencia de precipitaciones que regulan la productividad de los pastizales naturales -base forrajera del sistema de cría en seco en Mendoza- (Observatorio Ganadero, 2019). Según señala el Clúster Ganadero: “El Stock bovino tuvo su pico máximo en el año 2003 con aproximadamente 600 mil cabezas luego, desde el año 2006 el stock comenzó a disminuir hasta un piso de 390 cabezas en el año 2012. A partir del año 2013 el stock comenzó a recomponerse” (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018, p. 6).

A diferencia de la producción caprina, la mayor parte del stock bovino se encuentra en EAP con límites definidos²⁰, en establecimientos de pequeños y medianos productores principalmente. Según datos del Clúster Ganadero, el 60% (3 mil productores aproximadamente) tienen hasta 50 cabezas y poseen el 14% del stock provincial mientras que, el 3% de los productores (poco más de 100 productores) poseen 600 cabezas y más, representando el 25% del stock bovino provincial (115.600 cabezas). (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018).

²⁰ El 76% del stock bovino corresponde a EAP con límites definidos según datos del CNA 2002, peso que se mantendría según datos provisorios del CNA 2018.



Actividad porcina

La evolución del stock porcino según datos provisorios del CNA 2018 muestra un significativo aumento (+105%) entre 2002 y 2018. Si bien el valor censal estaría subestimado, su evolución positiva es avalada por referentes consultados ya que obedece a un aumento del consumo de carne de cerdo. Esto último se ve reflejado en indicadores como el progresivo incremento de la faena en frigoríficos locales y del ingreso de este tipo de carne a la provincia.²¹

²¹ El ingreso a frigorífico de ganado porcino en pie pasó de 54.753 a 133.432 cabezas entre 2011-2018, incrementándose la participación provincial respecto de su origen: mientras que en 2011 se ubicaba segunda, en 2018 ocupaba el primer lugar (33%), siguiendo Córdoba (29%), San Juan (25%) y en menor medida San Luis y La Pampa, 8% y 5% respectivamente (Fuente: Dirección Provincial de Ganadería). Por otra parte, el ingreso de carne de cerdo alcanzó 6.828.363 kg en 2018, lo que comparado con los datos de 2015 publicados en el Plan Estratégico Porcino, significó un aumento del 45% (Dirección Provincial de Ganadería y Clúster ganadero, 2020)

Por otra parte, respecto de las características de los productores, según datos del Plan Estratégico Porcino 2020, la mayoría son pequeños: aproximadamente 350 productores tiene hasta 15 madres, esto es 80% del total del productores, mientras que los productores de mayor envergadura -más de 100 madres calificados como “medianos”- representan alrededor del 2% del total.

Conclusiones

Como principales tendencias los datos censales del periodo 2002 a 2018 dan cuenta de una estabilidad relativa en la superficie implantada (270.814,2 ha y 268.443,8 ha respectivamente) y una disminución de la cantidad de EAP de 30% en promedio, pero que alcanza valores cercanos al 50% en unidades de menor tamaño.²²

Estos datos son consistentes con la continuidad de un proceso de concentración productiva y económica documentado por numerosos estudios locales. Dada la configuración territorial de Mendoza, espacialmente, este proceso se manifiesta a partir de distintos fenómenos: 1) Avance de la frontera agropecuaria en los bordes de oasis y tierras no irrigadas protagonizado por agentes sociales con dotación de capital y principalmente cultivos agroindustriales con destino exportador (vitivinicultura principalmente, pero también otras actividades frutícolas y hortícolas) así como mayor presencia de ganadería bovina; 2) Avance urbano sobre EAP de menor tamaño en territorios cercanos a las ciudades y 3) Abandono de parcelas en áreas donde la tierra no tiene valor inmobiliario, evidenciando estos dos últimos trayectorias de descapitalización y procesos de descomposición social.

A modo de síntesis, los datos provisorios del CNA 2018 sobre la mayoría de los cultivos -los cuales se desarrollan en los oasis e involucran la mayor cantidad de productores y generan el mayor valor agregado- son cercanos a evidencia empírica de organismos del sector. La excepción es la vid donde la superficie censal es menor a la estimada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), 133.453 ha y 153.029 ha respectivamente. Si bien esta situación se registra en anteriores edi-

²² La cantidad de EAP pasó de 30.656 (2002) a 21.178 (2018) de las cuales en su mayoría son EAP con límites definidos y mixtas (19.622).

ciones del CNA -lo cual es atribuido principalmente a diferencias metodológicas entre ambas fuentes-, algunos referentes consultados señalan que dada la gran cantidad de fincas vitícolas abandonadas en el periodo aquí analizado, el dato del CNA 2018 parecería plausible. Sin embargo, otros informantes califican de excesiva la disminución de superficie que marca el censo, sembrando dudas acerca de la calidad del dato.

Por otra parte, respecto de la actividad ganadera -la cual se desarrolla principalmente en las áreas no irrigadas-, se detectó un significativo subregistro del stock de las distintas especies como así también diferencias en cuanto a su evolución. Para las principales especies, el CNA 2018 muestra: descenso de producción caprina (refutado por datos y referentes del sector), descenso de la producción bovina (mayor al de las fuentes consultadas) y aumento de producción porcina (tendencia acorde a otras fuentes y atribuible al aumento del consumo de este tipo de carne).

Asimismo, quedan planteados algunos interrogantes e hipótesis acerca de la calidad de los datos provisorios del CNA 2018 entre los cuales sobresalen los siguientes temas:

- Superficie implantada: permanece estable entre los censos, tendencia coincidente con otras fuentes. No obstante, se detectaron en el CNA 2018 diferencias entre los valores de las variables “superficie implantada” y “superficie efectivamente regada”, los cuales deberían coincidir dadas las características ambientales y productivas de Mendoza. Por otra parte, la superficie implantada del CNA 2018 diferiría de la registrada por la Dirección General de Irrigación (DGI), la cual estima una superficie mayor al considerar superficie regada con agua superficial y subterránea). Los datos desagregados por oasis permitirán alcanzar una conclusión, teniendo en cuenta los casos que presentan ambas formas de riego.
- Superficie total: registra una disminución de casi 400 mil ha atribuible a la categoría “superficie destinada a otros usos” (como se mencionara, la “superficie implantada” permanece estable).

- Barrido territorial en campo. La categoría “superficie sin discriminar” muestra un valor alto (cerca de 90 mil ha); es decir, terrenos que no fueron clasificados como de “uso agrícola o forestal” ni “uso no agropecuario”.
- Finalmente, respecto del abandono de fincas -fenómeno que sería extendido en algunas zonas según manifestaron distintos referentes-, estas podrían haber quedado registradas en el CNA 2018 bajo las categorías “superficie sin determinar” o “EAP potencial” (categoría acorde en lo conceptual a situaciones de falta de labores y riego con probabilidad de revertirse, aunque cuestionada en lo operativo por participantes del censo). Esta hipótesis, avalada por uno de nuestros informantes consultados vinculado al operativo censal en Mendoza, conlleva otras preguntas: ¿En qué medida se relaciona con la diferencia de superficie vitícola registrada por el CNA y el INV? Por otra parte, respecto del dato de cantidad de EAP ¿Incluye las EAP potenciales?, ya que de ser así el número de EAP efectivamente en producción sería menor al dato que hoy conocemos.

Bibliografía

- Abraham, E. (2000). Geomorfología de la provincia de Mendoza. En M. Abraham y F. Rodríguez Martínez (Eds.), *Argentina. Recursos y Problemas Ambientales de la Zona Árida*, pp. 29-48. Programa de Cooperación para la Investigación de la Región Andina Argentina. PAN IADIZA SDSPA Universidad de Granada. GTZ.
- Abraham, E. (2002). Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina; el caso de Mendoza. En Fernández Cirelli y E. Abraham (Ed.), *El agua en Iberoamérica. De la Escasez a la Desertificación* (pp. 27-44). CYTED XVII y CETA. Pp 27-44.
- Altschuler, B. (2016). Desigualdades y Fronteras Sociales en la Configuración de la Vitivinicultura Mendocina. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. Doctorado en Ciencias Sociales, IDES/Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.
- Altschuler, B. y Collado, P. (2013). Transformaciones en la vitivinicultura mendocina en las últimas décadas: el doble filo de la “estrategia cooperativa”. *Voces en el Fénix* (27), 76-83.

- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2001) El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- Bocco de Abeyá, A. (1988). Contribución al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia. Estudio de caso: los puesteros trashumantes del departamento de Malargüe, Mendoza. *Cuadernos de Antropología Social*, 1 (1), 79-96.
- Bocco, A. (2007). Transformaciones sociales y espaciales en la vitivinicultura mendocina. En M. Radonich y N. Steimbregger (Comp.) Reestructuraciones sociales en cadenas alimentarias (pp. 111-143), Cuaderno GESA 6, Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Collado, P. (2006). Desarrollo vitivinícola en Mendoza, Argentina. Apuntes sobre su origen. *Trabajo y Sociedad*, VII (8), 1-28.
- Larsimont, R. (2019). El modelo de agronegocios en los oasis de Mendoza (Argentina). Notas para una ecosíntesis territorial. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (16), 73-98.
- Larsimont, R., Carballo Hiramatsu, O. e Ivars, J. (2018). Las papas de la globalización: el complejo agroindustrial papero en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *RIVAR*, 5 (13). 182-199.
- Liceaga, G., D'Amico, P. y Martín, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (39), 137-172.
- Martín, F., Rojas, F. y Saldi, L. (2010). Domar el agua para gobernar. Concepciones socio-políticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba (Argentina)*, 10(10), 159-186.
- Montaña, E., Torres, L. Abraham, E., Torres, E. y Pastor, G. (2005). Los espacios invisibles: Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y sociedad*, 17(32), 03-32.

- Neiman, G. (2003). La calidad como articulador de un nuevo espacio productivo y de organización del trabajo en la vitivinicultura mendocina. En M. Bendini, S. Cavalcanti, Murmis, M y Tsakoumagkos, P. (Comp.), *El campo en la sociología actual* (pp 291-314). Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Neiman, G. (2017). “La “nueva vitivinicultura” en la provincia de Mendoza: un análisis cuantitativo de su crecimiento durante la última década del siglo XX”. *Estudios sociales contemporáneos*, (16), 40-59.
- Olmedo, F.; Navarro Canafoglia, V.; Pérez, M. 2016. “Estimación del avance urbano sobre la interfase urbano-rural del Oasis Norte de la Provincia de Mendoza. Análisis temporal y espacial”. En P. Tittonell (Comp.), *1º Reunión Científica del Programa Nacional de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Ecorregiones: aportes a la agroecología desde la biodiversidad, la gestión ambiental, el estudio del clima y el ordenamiento territorial*. Argentina: Ediciones INTA.
- Pessolano, D. (2020). Sistema pastoril y división sexual del trabajo en el Este de Mendoza. *Revista Huellas*, 24, (1), 175-194.
- Prieto, M. R.; Rojas, Facundo; Castrillejo, T. y Hernández, F. (2012). Procesos ambientales y construcción del territorio a partir de un estudio de caso: la ciénaga del Bermejo, oasis Norte de Mendoza, 1810-1930. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 47(2), 175-207.
- Richard Jorba, R. (2000). Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): Desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000. *Historia económica & historia de empresas*, 3 (1), 111-148.
- Rojas, F., Rubio, C., Rizzo, M., Bernabeu, M., Akil, N. y Martín, F. (2020). Land use and land cover in irrigated drylands: a long-term analysis of changes in the Mendoza and Tunuyán River basins, Argentina (1986–2018). *Applied Spatial Analysis and Policy* (13), 875–899 (2020).
- Torres, L. (2008). Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste de Mendoza (Argentina). *Universitas Humanística*, (66), 199-218.
- Torres, L., Pastor, G. y Marchionni, F. (2018). Aportes de la Red Internacional de Territorio y Territorialidades en América Latina (SURCOS) al estudio de los procesos de

avance expansivo del capital en Mendoza (Argentina). *Convergencias. Revista De educación*, 1(1).

Van den Bosch (2008). *Zonas agroeconómicas homogéneas San Juan y Mendoza*. Serie Estudios económicos de los sistemas productivos y recursos naturales N°4. Argentina: Ediciones INTA.

Van den Bosch, M. E. (2015). Dinámica de las explotaciones del Territorio Oasis Norte de la Provincia de Mendoza según tamaño. En *Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria* (p. 17). Tandil, Provincia de Buenos Aires: AAEA

Van den Bosch, M. E. y Bocco A. (2016). *Dinámica intercensal de los sistemas de producción agropecuarios de la provincia de Mendoza*. Mendoza, Argentina: Ediciones INTA.

Fuentes estadísticas

CNA 1988. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina.

CNA 2002. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina

CNA 2008. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina

CNA 2018. Resultados preliminares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina. <https://cna2018.indec.gob.ar/informe-de-resultados.html>; <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87>

CNPHYV 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina

DEIE (2020). "Producto Bruto Geográfico, por sector y Rama. Mendoza. Serie 2004/2019" <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>

Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo. Ley 26.331. <https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading4> (infografías)

PBG 2018. DEIE. Mendoza. Argentina. <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>

Fuentes documentales

Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT) (2017). Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT). Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Gobierno de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/plan-provincial-de-ordenamiento-territorial>

Dirección de Ganadería de la Provincia y Cluster Ganadero de Mendoza (2020). *Plan Estratégico Porcino 2020*. Mendoza.

IDR (2019). *Informe evolución de la fruticultura*. Mendoza: Fundación IDR. https://www.idr.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/informe_evolucion_fruticultura.pdf

INV (2019) *Informe anual de superficie 2018*. Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales, Instituto Nacional de Vitivinicultura. <https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>

INV (2020) *Informe anual de superficie 2019*. Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales, Instituto Nacional de Vitivinicultura. <https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>

Observatorio Ganadero de Mendoza (2018). *Caracterización 2018*. Informe elaborado por el Cluster Ganadero de Mendoza. <http://www.clusterganaderobovino.net/wp-content/uploads/2019/04/Caracterizaci%C3%B3n-Mendoza-2018.pdf>

Observatorio Ganadero de Mendoza (2019). *Caracterización*. <http://www.clusterganaderobovino.net/wp-content/uploads/2020/06/Caracterizaci%C3%B3n-Mendoza-cierre-2019-junio.pdf>